

Tecalitlán, Jalisco a 4 de septiembre del 2020

Asunto: Convocatoria

ACUSE

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, aprovecho la ocasión para reiterar mi más sincera consideración y respeto, así mismo me permito extender la presente convocatoria con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como lo dispuesto por los artículos 29 y 47, fracción III de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el Artículo 12 del Reglamento Interno que Regula el Funcionamiento del H Ayuntamiento de Tecalitlán, Jalisco, por este motivo, le hago la más atenta invitación a la TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA del H. Ayuntamiento, que se celebrará el día lunes 7 de septiembre del año en curso a las 10:00 horas de manera virtual a través de la plataforma Zoom, señalando que posteriormente se les estará compartiendo el respectivo enlace y contraseña para ingresar a la referida videoconferencia, lo anterior de conformidad al Decreto No 27902/LXII/20 emitido por el H. Congreso del Estado de Jalisco así como lo conducente por el punto de acuerdo sexto aprobado por unanimidad en la Sexta Sesión Ordinaria del H Ayuntamiento, una vez manifestado lo anterior cabe mencionar que la presente sesión se llevará a cabo conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Lectura del Acta de sesión anterior.
5. Análisis y en su caso autorización para que el C. Martín Larios García, Presidente Municipal, Abogada Carmen Yadira Alcaraz Solorio Síndico Municipal y Maestro en Impuestos Arturo Cortés Villavicencio Encargado de Hacienda Pública Municipal puedan firmar convenios con la SADER así como celebrar los diversos instrumentos jurídicos necesarios para participar respecto al Programa de Empedrados para la Reactivación Económica en los Municipios para el ejercicio fiscal 2020.
6. Análisis y en su caso autorización para que el C. Martín Larios García, Presidente Municipal, Abogada Carmen Yadira Alcaraz Solorio Síndico Municipal, Maestro en Impuestos Arturo Cortés Villavicencio Encargado de Hacienda Pública Municipal y C. Miguel Ángel Castillo Elizondo Director de Catastro Municipal puedan firmar el Convenio con el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Dirección de Catastro del Estado para la Modernización y Fortalecimiento de Catastros Municipales y su Interoperabilidad con el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.

7. Análisis y en su caso aprobación para celebrar la Tercera Sesión Solemne conmemorativa al Segundo Informe de Gobierno por parte del Presidente Municipal C. Martín Larios García en el lugar denominado como Terraza Los Broncos dentro del Municipio de Tecalitlán Jalisco.
8. Análisis y en su caso aprobación del gasto por concepto del Segundo Informe de Gobierno por parte del Presidente Municipal C. Martín Larios García.
9. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, me despido enviando un cordial y afectuoso saludo, esperando contar con su puntual y valiosa asistencia, quedando a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración al respecto.



Martín Larios G.
C. MARTÍN LARIOS GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

ATENTAMENTE:

**"2020. AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA"
"2020. XX ANIVERSARIO DEL MUSEO SILVESTRE VARGAS"**

Evaristo Soto Contreras
ABOGADO. EVARISTO SOTO CONTRERAS
SECRETARIO GENERAL



C.P.P.- Archivo

tecalitlan.gob.mx

OFICINAS DE GOBIERNO
Portal Victoria 9 Centro
CP. 49900 Tecalitlán, Jal.

 [Ayuntamiento Tecalitlán](#)

 418 0169 · 418 0136
418 0163 · 418 0178